
GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1816.

CARACAS.

Ha algunos dias que han circulado en esta capital noticias vagas sobre las operaciones del teniente coronel Mina, que algunos han creido ser el general Espoz Mina. Si los pusilnimes pudieron intimidarse con tan indigestos rumores: si los crédulos pudieron dar por positivas unas voces que la crítica desmentia, los sensatos la diéron el valor que las era merecido. Un asunto tan de poca consideracion pasado de boca en boca, y alterado con el tránsito, hace necesario que el público se instruya de la verdad de los acontecimientos:

El general Espoz Mina despues de frustradas sus tentativas sobre Pamplona, buyó à Francia y llegó à Paris. Allí vive como un vecino pacífico, sin mezclarse en asuntos públicos. Hasta el mes de septiembre último esta era su situacion personal. Si alguno la dudare, puede creer esta verdad al leer el siguiente articulo de la gaceta de Baltimore de 26 de octubre: documento que, con respecto à nosotros, es irrefragable. Dice así.

El general español Espoz y Mina ha publicado en los papeles de Paris de septiembre último, que él reside y existe en aquella ciudad: que debe presumirse que el pretendido general Mina, que se dice haber llegado á los Estados-Unidos, no es otro sino un sobrino suyo: que este jamas ha sido un general, y si ha usurpado su nombre, el exponente se halla en la obligacion de creer que su único objeto será el de sacar algunas sumas de dinero à los angloamericanos, como lo habia hecho ya con algunos habitantes de Lóndres, suponiéndoles ser destinadas para el exponente: últimamente que él ignora los proyectos del teniente coronel Mina; pero que si son contrarios à los intereses de la España, no lo mirará jamas

como miembro de su familia (1).

El teniente coronel *Mina* partió de Londres y llegó á Norte-América. Allí concibió proyectos extravagantes, para los cuales se le asociaron algunos hombres acalorados ó perdidos. Se le reuniéron como 200 oficiales americanos, españoles y franceses emigrados: nadie mas. Con esta comitiva, y en quatro goletas y la corbeta mercante *Caledonia*, algun tanto armadas partiéron para Puerto Príncipe en la isla de Santo Domingo. Este punto tenían destinado para su reunion, para dirigirse desde allí adonde les pareciese mas oportuno.

En su navegacion sufriéron el huracan, y naufragaron dos de los buques, sin que nadie se salvase. Los tres restantes llegaron á Puerto Príncipe con unos 120 oficiales de todas graduaciones.

Desde el principio de su residencia en aquel puerto comenzáron serias desavenencias sobre intereses, sobre pagas, y sobre otros artículos. *Mina* habia llevado consigo algunas sumas de las conseguidas en Londres y en los Estados Unidos de algunos mentecatos, á las cuales en realidad habian seguido sus compañeros, y sobre las cuales tambien habían echado sus cuentas. El gobierno de aquel pais igualmente las echó la vista, y en su consecuencia se sucediéron escenas desagradables y dolorosas.

Allí se presentó al iluso aventurero el memorable exlibertador de Venezuela, ofreciéndole sus servicios y sus exquisitos talentos, y este monstruo tan sin vergüenza, como sin valor, desde el momento fué recibido y tratado como merecia. Sus servicios, su persona, sus proyectos fuéron abiertamente despreciados, teniendo el disgusto de haber oido expresiones no correspondientes á su carácter.

No era posible que una reunion de hombres movidos por la ganancia permaneciese mucho tiempo acorde. Su obediencia era solo el efecto de la esperanza, y la menor alteracion que esta sufriese, debia ser transcendental tambien á aquella. El teniente coronel *Mina* no tenia otro derecho, ni otra autoridad para mandarlos, que la que podia darle el cumplimiento de sus promesas, y fuera de esto cada uno de ellos se consideraba en aptitud de mandar á los demas. Este es el mismo estado en que se encuentran las

(1) Quien dudase de la verdad de este documento, puede ocurrir á la imprenta, en donde se le manifestará el original.

gavillas que han infestado é infestan à Venezuela : contrario a aquel en que se hallan los gobiernos establecidos y legítimos, en donde los hombres obedecen por el convencimiento de la legitimidad de la autoridad que los manda, por el noble y justísimo hábito de obedecer, y por el que de esta obediencia resulta á la sociedad.

Así ha sucedido en Puerto Príncipe. La mayor parte de los oficiales que restaban, principalmente los norteamericanos, han vuelto à Nueva-York, y solo han quedado con el teniente coronel *Mina* tres ó quatro docenas.

El éxito de sus proyectos (que por esta narracion puede conocerse lo que valen) tampoco debe ocultarse á la vista ménos penetrante. Sin recursos, sin crédito, descubierto el engaño de la usurpacion del nombre de su tio, sin fuerzas algunas, ¿qué será del teniente coronel *Mina*? A qualquiera pais que se dirija encontrará peligros inminentes y ciertos; y si hasta ahora ha manifestado que su cabeza está ménos desordenada que la del cobardísimo y cruelísimo *Simon*, debe estar cierto en lo sucesivo, que el turbar el órden, irremediabilmente cuesta la vida.

Se han recibido oficios del coronel D. Sebastian de La-Calzada fechos en San Cristobal el 16 de noviembre. El 18 continuaba su marcha para Guasqualito, adonde debia llegar del 22 al 23. Esperaba encontrar en aquel punto, segun las órdenes y avisos anteriores, el cuerpo principal de aquel ejército al mando del brigadier Latorre. Ha dexado, dice, en Cúcuta el tercer batallon de Numancia, à excepcion de las compañías de granaderos y cazadores que marchan con él, así como marchan tambien toda su columna de cazadores, su caballería, su artillería, y algunas compañías mas de infantería. Ignoramos toda la fuerza de la division de Latorre, y solo sabemos de antemano que son parte de ella el regimiento de Victoria, un esquadron de húsares de Fernando VII, las compañías de cazadores de Barbastro y Castilla, y el batallon de Cachiri.

Han llegado avisos de San Fernando de que el coronel Calzada estaba à las inmediaciones de Nutrias.

El 27 del pasado el destacamento que los sediciosos tenian en Píritu se retiraba al pueblo de La-Margarita, quando en su tránsito fué acometido por una partida al mando del capitan D. Francisco Ximenez del cuerpo del teniente coronel D. Rafael Lopez,

10 muertos, un gran numero de heridos, el tambor, 10 fusiles, algunos pertrechos y 15 cargas de sal, fuéron el fruto de esta pequeña accion, sin que por nuestra parte hubiese mas que dos heridos. efecto de la bien meditada sorpresa.

Continúan los corzarios insurgentes apresando indistintamente buques de todas naciones, principalmente ingleses. Pocos dias ha que una balandra con pabellon ingles, su capitan Mr. Paris, estando en calma sobre la costa de la isla de La-Margarita, ha sido asaltada por una flechera insurgente, apresada y conducida al puerto, en donde le quitaron paños, vinos y todo el cargamento que traia. El malvado Arismendi le pagó con un papel, por el qual le ofrecia abonarle quando él estuviese en Carácas, previniéndole que no viniese à La Guayra porque estaban ya embarcándose todos los españoles para emigrar. Mr. Paris robado, partió à Curazao, en donde existe, habiendo dirigido sus quejas al almirantazgo à que pertenece.

Los buques ingleses salidos à perseguir à estos piratas, han apresado ya dos, de los quales uno es la Hunter, su capitan Mr. Brison. La Popa se ha escapado, pero la persiguen dos fragatas.

Ha fallecido sin duda à estas horas la república de Buenos-Ayres. Las gacetas de Baltimore de octubre último (y es necesario creer estas gacetas quando dan tales noticias) refieren la llegada del ejército portugues à las orillas del rio de La-Plata, constante de 10,000 hombres. El ejército del general Pezuela estaba ya sobre la capital, sin mas enemigos que una corta y débil milicia encerrada dentro de las muy débiles fortificaciones que habían construido (2). *Parece fuera de duda, dice, que en todo octubre haya vuelto el antiguo régimen.*

Todas las noticias constestan en que han llegado à Santómas el memorable Mac-Gregor, Mr. Smit, coronel de ingenieros, y otros dos colegas suyos, llevando consigo el fruto de sus rapiñas en estos paises. Con esta ausencia, ò mas bien fuga, el nunca bien ponderado Manuel Piar se ha hecho proclamar *Generalissimo, y Dictador* de Venezuela por Manoblanca, el Caríbe, Zaraza y demas de es-jaez.

(2) Probablemente seria una *ciudadela* como la de Carácas.

Nombre respectable de Venezuela, ¡ á qué grado de humillacion y abatimiento has venido ! ¡ Quien diría en otro tiempo que habia de llegar uno en que osase llamarse tu gefe un miserable que entónces no le contarias en el numero de tus hijos mas envilecidos ! ¡ Un aventurero sin patria, sin costumbres, sin virtudes, sin talentos ! ¡ Un ente incapaz de figurar sino en las desiertas orillas del Orinoco ! ¡ Un Manuel Piar se llama el *Dictador* de Venezuela ! No será este el menor borron que manchará la historia de nuestras funestas turbaciones: ni los hijos de nuestros hijos quando lean sus ensangrentadas páginas, dexarán de considerar algunos momentos en la espantosa humillacion de sus padres.

Puesto en la prensa este número se acaban de recibir officios del Excmo. Señor general en gefe del ejército expedicionario D. Pablo Morillo, fechos en Santafe el 11 de novienbre, S. E. avisa al señor capitan general de estas provincias que se ponía en marcha el 13 del mismo mes, estándolo ya las tropas que le acompañan con la anticipacion correspondiente.

Lista de los números premiados en el primer sorteo de la real lotería de Carácas que se ha celebrado el 6 del presente mes.

Con el premio de 2000 pesos fuertes el número 5520.

Con iden de 1000 pesos fuertes el número 1457.

Con premios de 250 pesos los números 6062, y 6505.

Con iden de 125 pesos los números 9604, y 9986.

Con iden de 75 pesos los números 3603, y 6655.

Con iden de 50 pesos los números 3662, y 4800.

Con iden de 37 pesos 4 reales los números

523 8505 4676 4326 7482

656 2811 9172 6989 8658

Con el premio de 25 pesos los números

328	1150	2475	4288	6042	7712	8007
355	1135	2126	5305	6447	7542	8492
751	1817	3249	5788	6868	7812	8403
678	1907	3281	5837	6130	7643	8151
744	2222	3948	5138	6309	7283	8587
135	2945	3450	5069	6468	7562	8871
1393	2670	4518	6653	7477	8409	9127
						9319

Con el premio de 12 pesos y 4 reales los números

18	1704	2234	3552	4987	5756	7075
58	1179	2427	3957	4695	6866	7301
146	1884	2613	3041	4976	6260	7396
443	1361	2270	3129	4085	6162	7191
663	1912	2271	3227	4643	6106	8143
984	1061	2143	3352	4025	6143	8787
738	2261	2445	3163	4684	6439	8762
674	2316	2779	3069	4513	6827	8390
1306	2020	2174	3325	4727	6572	8629
1605	2576	2601	4839	5080	6628	8707
1571	2380	3973	4576	5215	7125	9909
				5082	7491	9043

Con el premio de 6 pesos y 2 reales los números

20	1784	2184	4596	5157	7418	8193
545	1037	2359	4855	5760	7132	8063
160	1911	3969	4363	5226	7352	8950
770	1586	3869	4262	5840	7189	8653
627	1660	3747	5064	6250	7007	8461
371	1959	3798	5998	6475	7563	8484
249	1220	3669	5915	6703	7238	8873
481	1934	3418	5304	6368	7595	9322
795	2686	3971	5580	6664	7852	9164
975	2355	3278	5311	6859	7660	9506
670	2024	4741	5081	6436	7526	9013
635	2413	4660	5155	6446	7937	9125
1807	2029	4487	5230	6856	7713	9963
1607	2943	4984	5946	7239	7129	9217
					7769	9952

Continúa la lista de los donativos.

D. Antonio Martinez, 1 peso : don Josef Domingo Gonzalez, 3: don Pedro Diaz, 1: don Josef Gonzalez, 2 y 4 reales: don Juan Garcia, 1 peso: don Josef Félix Martinez, 3: don Manuel Peña: 1: don Juan Pozo, 2: don Santiago Romero, 4 reales: don Juan Peña, 2 pesos: don Pedro Lopez, 1: don Márcos Ro-

xas. idem : don Josef Ascanio, idem : don Domingo Hernandez,
 idem : don Juan Antonio Armas, idem : don Pedro Reyes, idem :
 don Josef Casteller, idem : don Antonio Forte, idem : Juan del Cár-
 men Chapellin 1 peso y 4 reales : don Juan Josef Marrero 1 peso :
 don Cayetano Diaz, 4 reales : María Eusebia Gonzalez, 2 : Juan
 Antonio Marin, 1 peso : don Salvador Perez Velazquez 4 reales :
 don Miguel Gonzalez, 2 pesos : don Bartolomé García, idem :
 don Pedro Visbal, 4 pesos : Pablo Josef Orbaez, 2 reales : don
 Antonio García 8 pesos : Josef Guevara 1 : don Josef Antonio Diaz,
 4 reales : don Josef Marmuero, 1 peso : don Manuel García, 4 rea-
 les : Miguel Ochoa, 2 pesos : don Juan Lopez, 4 reales : don Ig-
 nacio Gonzalez, 1 peso : don Juan Rafael Fernandez, 4 : don Már-
 cos Montesdeoca, 4 reales : don Antonio Peña, 4 : doña María Jo-
 sefa Pocorul, 2 : don Pedro Morin. 1 peso : don Marcelino Gon-
 zalez, 1 : don Antonio Gonzalez, 1 : don Pedro Martinez, 2 rea-
 les : don Juan Josef Ochoa, 1 peso : don Santiago G. Regalado,
 1 : don Simon Delgado, 1 y 2 reales : don Feliciano Ximenez, 1
 peso : don Domingo Diaz, 1 y 2 reales : don Ramon Rosas, 1 pe-
 so : don Marcial Socas, 1 : don Josef Manzano, 2 reales : don Jo-
 sef Domingo Cartaya, 1 peso : don Gabriel Gonzalez, 1 : don Pe-
 dro Rodriguez, 1 : don Francisco Marrero, 4 reales : don Julian
 Perez, 2 pesos : don Antonio Padron Morales, 1 : Josef María
 Liendro, idem : Juan Josef Monasterios, 4 reales : don Juan Ma-
 nuel Otero, 1 peso : Josef Rufino Gil, 4 reales : don Josef Macha-
 do, 1 peso y 4 reales : don Pedro Josef Diaz, idem, idem : Juan
 Bautista Montenegro, 4 reales : don Isidro García, 1 peso : doña
 María Magdalena de Leon, 2 reales : don Juan Muñoz y Sanchez,
 1 peso : Florencio Romero, 4 reales : don Francisco Gonzalez, 2 pe-
 sos : don Ramon Rodriguez, 4 reales : María Manuela Mensees,
 3 : don Francisco Pellicer, 4 : don Márcos Machado 1 peso, do-
 ña María del Rosario Rodriguez, 2 reales : María Paula Ponce
 idem : don Miguel Amaral 1 peso : doña Josefa Lamas, 4 reales :
 María del Rosario Narigon, 2 : doña Josefa Cabrera, 1 peso, Bar-
 tololomé Pereira, 2 reales : Cárlos Mitanez, idem : don Pedro Frei-
 tes, 1 peso : don Miguel Toledo, idem : Clemente Diaz, 4 reales :
 Norberto Figueroa, 2 : don Matías Yanes Oliva, 4 pesos : Gre-
 gorio Blandin, 2 reales : Socorro Cespedes, idem : doña Josefa
 Barreto, idem : Manuel Antonio Torres, 1 peso : Salvador Flores,
 idem : don Josef Antonio Medina, idem.

Jurisdicciones.

La de Turmero comprendida en ella el pueblo de Cagua y Santa Cruz, 23 soldados, 207 pesos. La de los Teques, 50 pesos. La de Maracay, 123 pesos y 4 reales.

Guayra.

Comandante de la plaza don Remigio Bobadilla, 4 soldados, 36 pesos: diputado decano don Josef de Sabogal, 1 soldado 9 pesos: idem don Angel Larruleta, 1 soldado 9 pesos: idem don Juan Lescamendi, 4 soldados 36 pesos: idem don Josef Ibem, 1 soldado, 9 pesos: escribano don Pedro Toledo, 4 pesos 4 reales: don Josef Joaquin Purroy, 2 soldados 18 pesos: don Domingo Lopez, 4 pesos y 4 reales: don Josef Terry, 1 soldado, 9 pesos: don Gerardo Patrullo, 3 soldados 27 pesos: doña Ventura Foris y doña Ventura Carreras, 3 pesos: don Martin Antonio Irizarin, 1 soldado, 9 pesos: don Gregorio Soler, 4 pesos y 4 reales: don Cayetano Maury, 2 y 2: don Francisco Marti, idem: don Juan A. Zalazar, 2 soldados, 18 pesos: don Julian A. Blanco, 1 soldado, 9 pesos: don Josef Escudero, 2 soldados, 18 pesos: don Sebastian Trilla, 4 pesos y 4 reales: don Pedro Tolosa, idem, idem: don Juan Antonio Valero, 1 soldado, 9 pesos: don Juan Bergollo, 2 pesos y 4 reales: don Josef Rafael Capote, 2 pesos: don Esteban Escobar, 1 soldado, 9 pesos: don Juan Antonio Jauregui, 2 pesos y 2 reales: don Domingo Castillo, 4 y 4 reales: don Santiago Redondo, 3 pesos: don Josef Maria Pimentel, 2 soldados, 18 pesos: don Lorenzo Garcia Jove, 2 soldados 18 pesos: don Ramon Bentancourt, 2 peso 4 reales: contador don Jesus Maria Franco 1 soldado 9 pesos: tesorero don Nicolas Arbina 1 soldado 9 pesos: don Diego Chirinos 2 y 4 rs. Receptor de alcabalas don Jaime Salicrup, cede el sueldo del oficial de dicha oficina, quedando él solo desempeñándola 37 pesos 4 reales: vista de adnana don Antonio Goycochea 6 pesos 4 reales: ayudante de idem don Antonio Larruleta, 2 pesos 4 reales: don Antonio Perez, 4 pesos 4 reales: don Antonio Peñalverde, idem, idem: don Pedro Vergara, 1 peso. = *Se continuará.*

PRECIOS CORRIENTES.

Añil á 10 $\frac{1}{2}$ reales—Algodon no hay.—Cacao á 18 pesos—Café de 8 á 8 $\frac{1}{2}$.

Caracas: impreso por D. Juan Gutierrez Diaz, calle de los Cipreses, 1816.